PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2021

Señor (a) Señora Arquitecta
ALBA LUCIA OLMOS TRUJILLO
SUPERVISORA CONTRATO No. **COP 1 PCCNTR 2266551**
Coordinador Académico
Dependencia Emprendimiento, Formación
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Sena Distrito Capital
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes DICIEMBRE del año 2021

Referencia: No CONTRATO **COP 1 PCCNTR 2266551 de 2021**

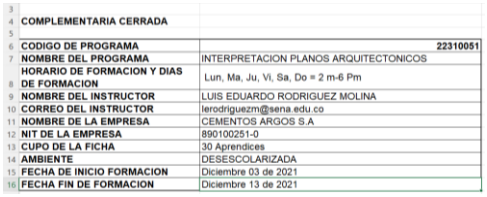
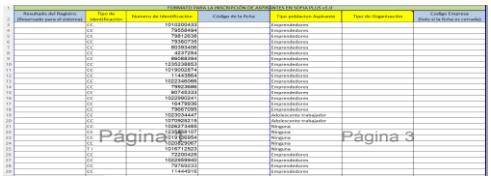
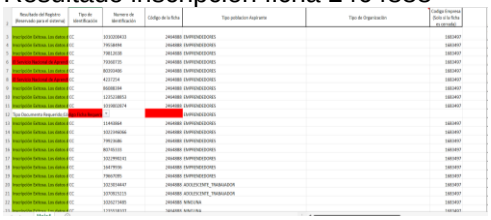
Luis Eduardo Rodriguez Molina, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5-198.312 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro deTecnologías para la Construcción y la Madera, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($ 39.910.000)COP, incluido IVA, esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: . A) Un (01) primer pago correspondientes al mes de febrero de 2021 por valor de MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 1.950.000)COP, incluido IVA. B) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2021 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.900.000)COP, incluido IVA. , y C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 2.860.000)COP, incluido IVA

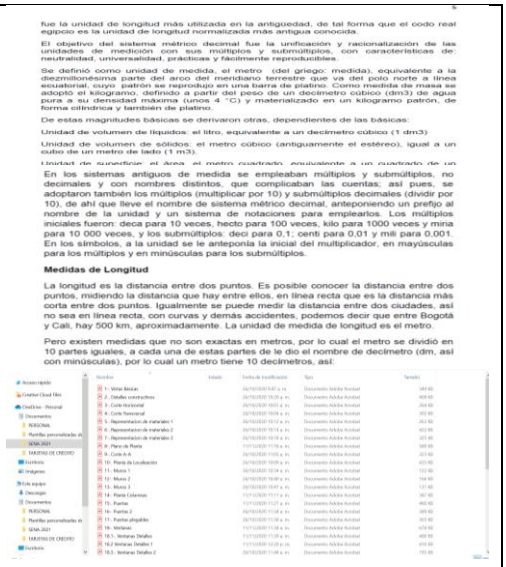
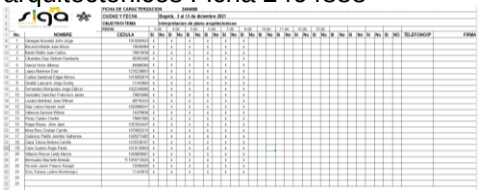
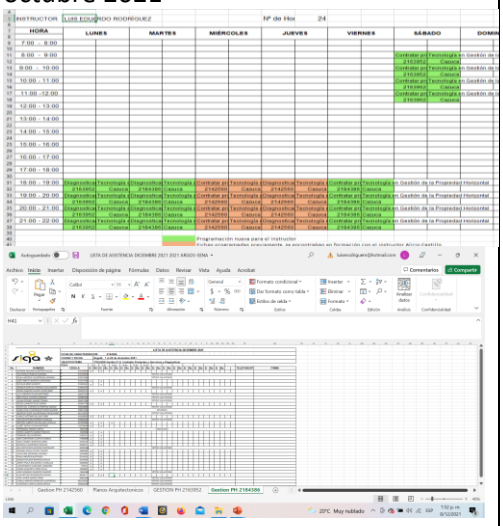
Plazo: Será hasta el veintidós (22) de diciembre de 2021.

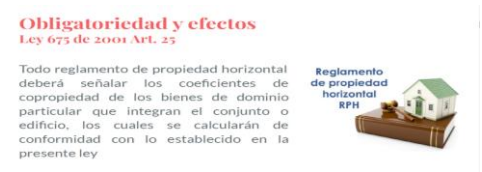
OBJETO:
Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

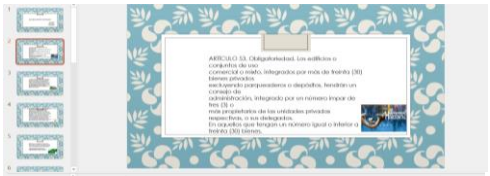
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la Programacion académica predeterminada por la Coordinacion Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias de didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales.	Impartir formación en cursos complementarios de construcción, del Convenio Cementos Argos-Sena a aprendices de la localidad de Suba en cursos complementarios: Interpretacion de Planos Arquitectónicos, Ficha 2464888; Titulada Gestión de Propiedad Horizontal, Ficha 2142560 Contratar Productos y Servicios Diagnosticar Cazucá; Titulada Gestión de Propiedad Horizontal, Ficha 2163952 Contratar Productos y Servicios y Diagnosticar, Cazucá; Titulada Gestión de Propiedad Horizontal, Ficha 2184386, Contratar Productos y Servicios y Diagnosticar, Cazucá	Programacion cursos complementarios,mes de diciembre 2021.  Solicitud de curso de interpretación de planos Arquitectónicos 2464888   Resultado inscripcion ficha 2464888  Ruta de aprendizaje Ficha 2464888  Planos arquitectónicos Ficha 2454385 Lista de Aprendices 

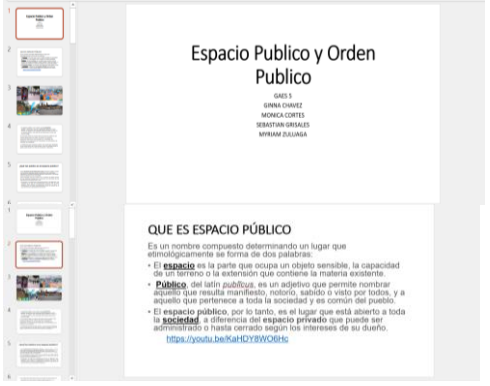
			MATERIAL DE APOYO Planos arquitectónicos **CURSO INTERPRETACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS** **Instructor: Ing. Luis Eduardo Rodriguez Molina** Los planos arquitectónicos, necesarios para la ejecución de un proyecto, ayudan en la estandarización de medidas, para el cálculo de materiales y superficies, especificaciones técnicas y detalles constructivos, entre otros. Por esto, los planos juegan un rol importante en la construcción de una obra, como quiera que son las herramientas fundamentales para llevar a cabo todo tipo de proyectos, más aún, tratándose de una vivienda que es el espacio más importante de la vida familiar. Al respecto, es importante conocer que para construir una casa se debe responder a una serie de condiciones, como: • Las necesidades, determinadas por el propietario, de acuerdo el número de miembros del grupo familiar que será un factor determinante para definir el número de alcobas y baños que se habrán de proyectar; • Las actividades usuales del hombre en 24 horas del día como: dormir, comer, estudiar y trabajar, recrearse, aseerse y circular, que generan los diferentes espacios o zonas de la vivienda, para el desarrollo de estas actividades como zona privada o de alcobas, sala-comedor, estudio y zona de entretenimiento, zona de servicios o baños y cocina y finalmente, zona de circulación como hall de alcobas, zaguanes o corredores. • Las normas que regulan la construcción de inmuebles y limitan la superficie de construcción dentro de un lote, las alturas posibles, el número de plantas o pisos permitidos, las fachadas, etc.; • Las condiciones que presenta la naturaleza como la topografía del terreno, el clima, ventilación, la vegetación, materiales propios de la región, etc. Por lo anterior, la competencia de aprendizaje de interpretación de planos de acuerdo con normas y especificaciones técnicas, se basa principalmente en el entendimiento de los conceptos anteriores, mencionados de manera resumida, puesto que el diseño de la vivienda comprende, no solamente, la distribución de los espacios que la conforman, sino el diseño de las fachadas, el cálculo de las estructuras y cimentaciones y demás obras complementarias como las instalaciones hidráulicas y sanitarias, eléctricas, de gas, de televisión, etc., que permiten definir el tipo y cantidad de materiales y finalmente, el presupuesto de construcción y sus etapas de construcción, si es necesario, de acuerdo con la disponibilidad del presupuesto de inversión. 2 Los planos, permiten al aprendiz visualizar la obra arquitectónica, antes de iniciarla, es decir, tiene a su alcance, la manera de cómo se ejecutará el proyecto, calcular cuánto posiblemente demorará su construcción puesto que el plano le permitirá definir las cantidades de obra a ejecutar y con ellas, calcular las cantidades y clase de materiales requeridos, junto con sus especificaciones, recursos técnicos, de maquinaria y personal y elaborar el presupuesto. El Arquitecto, una vez se haya tomado la decisión de los espacios de la vivienda y las perspectivas de ampliación, es el profesional que hace los planos arquitectónicos, donde se reflejan todos los detalles del diseño arquitectónico, se indican las especificaciones de construcción para que el inmueble perfectamente construido. Como se puede ver, la construcción propiamente dicha, comienza con la interpretación de los planos para llevar a la realidad, las indicaciones contenidas en ellos, cuando, previamente, se han elaborado con base en los planos, el cronograma de ejecución, el presupuesto de las obras, para inversión y solicitud de créditos y el plan de trabajo, que trae como beneficio la economía. El plano es la representación gráfica por medio de líneas y convenciones de un objeto real que existe, como la vivienda o de un objeto que se proyecta llevarlo a la realidad, como la vivienda futura. El plano debe presentar las medidas y proporciones exactas de lo que se va a construir, pero las medidas y proporciones reales no se dibujan en el plano, pues necesitaríamos papel de gran tamaño. Quiere decir que la representación de objetos a su tamaño natural no es posible cuando estos son muy grandes o cuando son muy pequeños. En el primer caso, porque requerirían formatos de dimensiones poco manejables y en el segundo, faltaría claridad en la definición de los mismos. Para el dibujo del plano, con el fin de manejar este problema se recurre a la Escala, lo que nos permite guardar las proporciones del proyecto o sea que el problema se resuelve con la ESCALA, aplicando la ampliación o reducción necesarias en cada caso para que los objetos queden claramente en el dibujo del plano Se define como ESCALA la relación de proporción entre las dimensiones reales de un objeto y las del dibujo que lo representa. Las escalas se escriben en forma de razón o división, donde el numerador indica el valor del plano y el denominador, el valor de la realidad. Si el numerador de esta fracción es mayor que el denominador, se trata de una escala de ampliación y será de reducción, en caso contrario **E = Dibujo / Realidad** 3 Por ejemplo, la escala 1:500 significa que 1 cm del plano equivale a 500 cm en el original. Existen tres tipos de escalas: • Escala **natural**: Es cuando el tamaño físico del objeto representado en el plano coincide con la realidad. • Escala de **reducción**: Se utiliza cuando el tamaño físico del plano es menor que la realidad. Esta escala se utiliza para representar piezas, planos de viviendas, mapas físicos de territorios donde la reducción es mucho mayor y pueden ser escalas del orden de 1:50.000 o 1:100.000. Para conocer el valor real de una dimensión hay que multiplicar la medida del plano por el valor del denominador. • Escala de **ampliación**: Se utiliza cuando hay que hacer el plano de piezas muy pequeñas o de detalles de un plano. En este caso el valor del numerador es más alto que el valor del denominador o sea que se deberá dividir por el numerador para conocer el valor real de la pieza. Aunque en teoría sea posible aplicar cualquier valor de escala, en la práctica se recomienda el uso de ciertos valores normalizados con el objeto de facilitar la lectura de las dimensiones mediante el uso de regla o escalímetro. Para tomar correctamente las dimensiones que muestra un plano, existen dos maneras de hacerlo: • Escalímetro: es una regla de 30 cm de longitud con sección triangular o estrellada, con seis caras, lados o facetas, donde van graduadas o impresas las diferentes escalas • Flexómetro o metro: para tomar las dimensiones en un plano, simplemente basta dividir el metro por las cantidades indicadas en la escala del plano y tomar el resultado como unidad métrica Las escalas más utilizadas son **Ampliación: 2:1; 5:1; 10:1; 20:1; 50:1** **Reducción: 1:100: 1:50; 1:40; 1:25: 1:20** Para entender mejor la equivalencia o medida de estas escalas, explicamos: En la escala 1:100, la expresión plantea una división: 1 metro o 100 cm, medida real, dividido por 100 (parámetro de reducción), resultado: 1 cm, indica que 1 m de la realidad lo representamos por 1 cm 4 De igual manera, en la escala 1:50, la expresión plantea una división: 1 metro o 100 cm, medida real, dividido por 50 (parámetro de reducción), resultado: 2 cm, indica que 1 m de la realidad lo representamos por 2 cm Y así sucesivamente, para las siguientes escalas: Escala 1:40 Resultado: 2.5 cm del dibujo representan 1 mt de la realidad Escala 1:25 Resultado: 4.0 cm del dibujo representan 1 mt de la realidad Escala 1:20 Resultado: 5.0 cm del dibujo representan 1 mt de la realidad Estas escalas son válidas, igualmente, para valores que resulten de multiplicarlas o dividirlas por 10, como por ejemplo: En un plano a Escala **1:250**, midiendo directamente con el escalímetro, las indicaciones numéricas que se leen, son, por ejemplo, los 28 metros reales que representa el dibujo. En un plano a Escala **1:2500** habrá que multiplicar por 10 la lectura del escalímetro, de tal manera que si una dimensión del plano tiene 28 unidades en el escalímetro, en realidad estamos midiendo 280 mt En un plano a Escala 1:25 habrá que dividir por 10 la lectura el escalímetro, de tal manera que si una dimensión del plano tiene 28 unidades en el escalímetro, en realidad estamos midiendo 2.80 mt Sin embargo, especialmente en construcción, se utilizan otras escalas de reducción como: 1:200; 1:250; 1:300; 1:400; 1:500. **El sistema métrico decimal** El sistema métrico decimal es un sistema que tiene por unidades básicas el metro y el kilogramo, en el cual, los múltiplos o submúltiplos de las unidades de una misma naturaleza, siguen una escala decimal. Desde su nacimiento, año 1800, se buscó un sistema de unidades único para todo el mundo, para facilitar el intercambio científico, cultural, comercial, de datos, etc. porque cada país, incluso cada región, tenía su propio sistema de unidades, proliferaban distintos sistemas de medición, lo que suponía, con frecuencia, conflictos entre ciudadanos y funcionarios Se vio la necesidad, de disponer de un sistema de medidas para los intercambios, nacieron las primeras unidades de peso y de capacidad y en la propiedad de las tierras o la construcción de edificios, resultó necesario medir longitudes y superficies. Los egipcios tomaron dimensiones del cuerpo humano como base para las unidades de longitud, tales como: las longitudes de los antebrazos, pies, manos o dedos. El codo, cuya distancia es la que hay desde el codo hasta la punta del dedo corazón de la mano.

			 fue la unidad de longitud más utilizada en la antigüedad, de tal forma que el codo real egipcio es la unidad de longitud normalizada más antigua conocida. El objetivo del sistema métrico decimal fue la unificación y racionalización de las unidades de medición con sus múltiplos y submúltiplos, con características de: neutralidad, universalidad, prácticas y fácilmente reproducibles. Se definió como unidad de medida, el metro (del griego: medida), equivalente a la diezmillonésima parte del arco del meridiano terrestre que va del polo norte a línea ecuatorial, cuyo patrón se reprodujo en una barra de platino. Como medida de masa se adoptó el kilogramo, definido a partir del peso de un decímetro cúbico (dm3) de agua pura a su densidad máxima (unos 4 °C) y materializado en un kilogramo patrón, de forma cilíndrica y también de platino. De estas magnitudes básicas se derivaron otras, dependientes de las básicas: Unidad de volumen de líquidos: el litro, equivalente a un decímetro cúbico (1 dm3) Unidad de volumen de sólidos: el metro cúbico (antiguamente el estéreo), igual a un cubo de un metro de lado (1 m3). Unidad de superficie: el área, el metro cuadrado, equivalente a un cuadrado de un En los sistemas antiguos de medida se empleaban múltiplos y submúltiplos, no decimales y con nombres distintos, que complicaban las cuentas; así pues, se adoptaron también los múltiplos (multiplicar por 10) y submúltiplos decimales (dividir por 10), de ahí que lleve el nombre de sistema métrico decimal, anteponiendo un prefijo al nombre de la unidad y un sistema de notaciones para emplearlos. Los múltiplos iniciales fueron: deca para 10 veces, hecto para 100 veces, kilo para 1000 veces y miria para 10 000 veces, y los submúltiplos: deci para 0,1; centi para 0,01 y mili para 0,001. En los símbolos, a la unidad se le antepone la inicial del multiplicador, en mayúsculas para los múltiplos y en minúsculas para los submúltiplos. **Medidas de Longitud** La longitud es la distancia entre dos puntos. Es posible conocer la distancia entre dos puntos, midiendo la distancia que hay entre ellos, en línea recta que es la distancia más corta entre dos puntos. Igualmente se puede medir la distancia entre dos ciudades, así no sea en línea recta, con curvas y demás accidentes, podemos decir que entre Bogotá y Cali, hay 500 km, aproximadamente. La unidad de medida de longitud es el metro. Pero existen medidas que no son exactas en metros, por lo cual el metro se dividió en 10 partes iguales, a cada una de estas partes de le dio el nombre de decímetro (dm, así con minúsculas), por lo cual un metro tiene 10 decímetros, así: AsistenciaAprendices Planos arquitectónicos Ficha 2464888  TITULADA FICHA 2142560. Contratar Productos y Servicios y Diagnosticar Horario del Instructor a partir de octubre 2021 

			Sesiones de clase y Exposiciones      

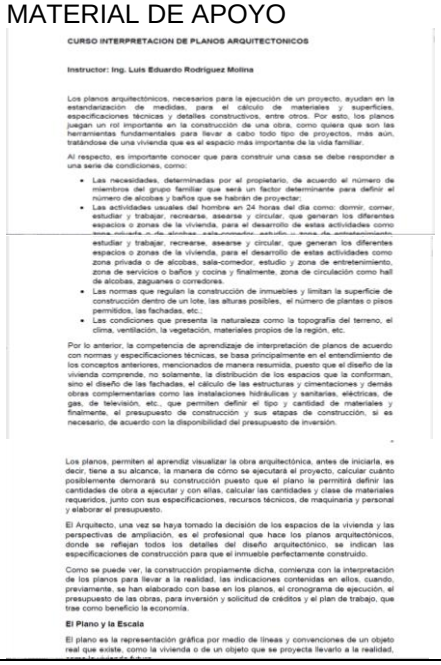








MATERIAL DE APOYO



CURSO INTERPRETACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS

Instructor: Ing. Luis Eduardo Rodriguez Molina

Los planos arquitectónicos, necesarios para la ejecución de un proyecto, ayudan en la estandarización de medidas, para el cálculo de materiales y superficies, especificaciones técnicas y detalles constructivos, entre otros. Por esto, los planos juegan un rol importante en la construcción de una obra, como quiera que son las herramientas fundamentales para llevar a cabo todo tipo de proyectos, más aún, tratándose de una vivienda que es el espacio más importante de la vida familiar.

Al respecto, es importante conocer que para construir una casa se debe responder a una serie de condiciones, como:

- Las necesidades, determinadas por el propietario, de acuerdo el número de miembros del grupo familiar que será un factor determinante para definir el número de alcobas y baños que se habrán de proyectar;
- Las actividades usuales del hombre en 24 horas del día como: dormir, comer, estudiar y trabajar, recrearse, asearse y circular, que generan los diferentes espacios o zonas de la vivienda, para el desarrollo de estas actividades como zona privada o de alcobas, sala-comedor, estudio y zona de entretenimiento, zona de servicios o baños y finalmente, zona de circulación como hall de alcobas, zaguanes o corredores.
- Las normas que regulan la construcción de inmuebles y limitan la superficie de construcción dentro de un lote, las alturas posibles, el número de plantas o pisos permitidos, las fachadas, etc.;
- Las condiciones que presenta la naturaleza como la topografía del terreno, el clima, ventilación, la vegetación, materiales propios de la región, etc.

Por lo anterior, la competencia de aprendizaje de interpretación de planos de acuerdo con normas y especificaciones técnicas, se basa principalmente en el entendimiento de los conceptos anteriores, mencionados de manera resumida, puesto que el diseño de la vivienda comprende, no solamente, la distribución de los espacios que la conforman, sino el diseño de las fachadas, el cálculo de las estructuras y cimentaciones y demás obras complementarias como las instalaciones hidráulicas y sanitarias, eléctricas, de gas, de televisión, etc., que permiten definir el tipo y cantidad de materiales y finalmente, el presupuesto de construcción y sus etapas de construcción, si es necesario, de acuerdo con la disponibilidad del presupuesto de inversión.

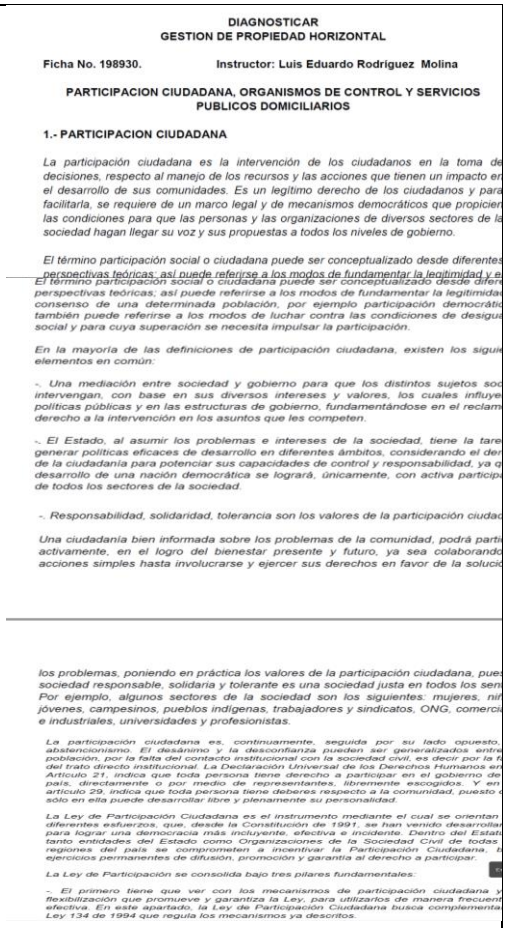
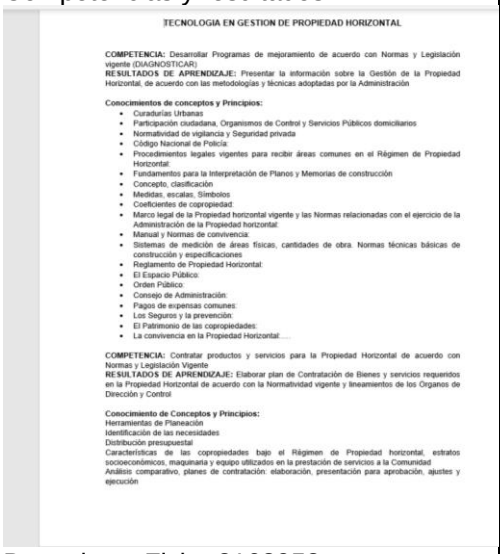
Los planos, permiten al aprendiz visualizar la obra arquitectónica, antes de iniciarla, es decir, tiene a su alcance, la manera de cómo se ejecutará el proyecto, calcular cuánto posiblemente demorará su construcción puesto que el plano le permitirá definir las cantidades de obra a ejecutar y con ellas, calcular las cantidades y clase de materiales requeridos, junto con sus especificaciones, recursos técnicos, de maquinaria y personal y elaborar el presupuesto.

El Arquitecto, una vez se haya tomado la decisión de los espacios de la vivienda y las perspectivas de ampliación, es el profesional que hace los planos arquitectónicos, donde se reflejan todos los detalles del diseño arquitectónico, se indican las especificaciones de construcción para que el inmueble perfectamente construido.

Como se puede ver, la construcción propiamente dicha, comienza con la interpretación de los planos para llevar a la realidad, las indicaciones contenidas en ellos, cuando, previamente, se han elaborado con base en los planos, el cronograma de ejecución, el presupuesto de las obras, para inversión y solicitud de créditos y el plan de trabajo, que trae como beneficio la economía.

El Plano y la Escala

El plano es la representación gráfica por medio de líneas y convenciones de un objeto real que existe, como la vivienda o de un objeto que se proyecta llevarlo a la realidad,

			 **DIAGNOSTICAR** **GESTION DE PROPIEDAD HORIZONTAL** **Ficha No. 198930.** **Instructor: Luis Eduardo Rodriguez Molina** **PARTICIPACION CIUDADANA, ORGANISMOS DE CONTROL Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS** **1.- PARTICIPACION CIUDADANA** *La participación ciudadana es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones, respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. Es un legítimo derecho de los ciudadanos y para facilitarla, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las personas y las organizaciones de diversos sectores de la sociedad hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno.* *El término participación social o ciudadana puede ser conceptualizado desde diferentes perspectivas teóricas; así puede referirse a los modos de fundamentar la legitimidad y el consenso de una determinada población, por ejemplo participación democrática también puede referirse a los modos de luchar contra las condiciones de desigualdad social y para cuya superación se necesita impulsar la participación.* *En la mayoría de las definiciones de participación ciudadana, existen los siguientes elementos en común:* *-. Una mediación entre sociedad y gobierno para que los distintos sujetos sociales intervengan, con base en sus diversos intereses y valores, los cuales influyen en las políticas públicas y en las estructuras de gobierno, fundamentándose en el reclamo del derecho a la intervención en los asuntos que les competen.* *-. El Estado, al asumir los problemas e intereses de la sociedad, tiene la tarea de generar políticas eficaces de desarrollo en diferentes ámbitos, considerando el deber de la ciudadanía para potenciar sus capacidades de control y responsabilidad, ya que el desarrollo de una nación democrática se logrará, únicamente, con activa participación de todos los sectores de la sociedad.* *-. Responsabilidad, solidaridad, tolerancia son los valores de la participación ciudadana.* *Una ciudadanía bien informada sobre los problemas de la comunidad, podrá participar activamente, en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, poniendo en práctica los valores de la participación ciudadana, pues una sociedad responsable, solidaria y tolerante es una sociedad justa en todos los sentidos. Por ejemplo, algunos sectores de la sociedad son los siguientes: mujeres, niños, jóvenes, campesinos, pueblos indígenas, trabajadores y sindicatos, ONG, comerciantes e industriales, universidades y profesionistas.* *La participación ciudadana es, continuamente, seguida por su lado opuesto, la abstencionismo. El desánimo y la desconfianza pueden ser generalizados entre la población, por la falta del contacto institucional con la sociedad civil, es decir por la falta del trato directo institucional. La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su Artículo 21, indica que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes, libremente escogidos. Y en su artículo 29, indica que toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.* *La Ley de Participación Ciudadana es el instrumento mediante el cual se orientan los diferentes esfuerzos, que, desde la Constitución de 1991, se han venido desarrollando para lograr una democracia más incluyente, efectiva e incidente. Dentro del Estado, tanto entidades del Estado como Organizaciones de la Sociedad Civil de todas las regiones del país se comprometen a incentivar la Participación Ciudadana, b ejercicios permanentes de difusión, promoción y garantía al derecho a participar.* *La Ley de Participación se consolida bajo tres pilares fundamentales:* *-. El primero tiene que ver con los mecanismos de participación ciudadana y su flexibilización que promueve y garantiza la Ley, para utilizarlos de manera frecuente y efectiva. En este apartado, la Ley de Participación Ciudadana busca complementar la Ley 134 de 1994 que regula los mecanismos ya descritos.* TITULADA FICHA 2163952. Contratar Productos y Servicios y Diagnosticar Competencias y resultados  **TECNOLOGIA EN GESTION DE PROPIEDAD HORIZONTAL** **COMPETENCIA:** Desarrollar Programas de mejoramiento de acuerdo con Normas y Legislación vigente (DIAGNOSTICAR) **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** Presentar la información sobre la Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con las metodologías y técnicas adoptadas por la Administración **Conocimientos de conceptos y Principios:** • Curadurías Urbanas • Participación ciudadana, Organismos de Control y Servicios Públicos domiciliarios • Normatividad de vigilancia y Seguridad privada • Código Nacional de Policía. • Procedimientos legales vigentes para recibir áreas comunes en el Régimen de Propiedad Horizontal: • Fundamentos para la Interpretación de Planos y Memorias de construcción • Concepto, clasificación • Medidas, escalas, Símbolos • Coeficientes de copropiedad. • Marco legal de la Propiedad horizontal vigente y las Normas relacionadas con el ejercicio de la Administración de la Propiedad horizontal: • Manual y Normas de convivencia: • Sistemas de medición de áreas físicas, cantidades de obra. Normas técnicas básicas de construcción y especificaciones • Reglamento de Propiedad Horizontal: • El Espacio Público: • Orden Público: • Consejo de Administración: • Pagos de expensas comunes: • Los Seguros y la prevención: • El Patrimonio de las copropiedades: • La convivencia en la Propiedad Horizontal:... **COMPETENCIA:** Contratar productos y servicios para la Propiedad Horizontal de acuerdo con Normas y Legislación Vigente **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** Elaborar plan de Contratación de Bienes y servicios requeridos en la Propiedad Horizontal de acuerdo con la Normatividad vigente y lineamientos de los Organos de Dirección y Control **Conocimiento de Conceptos y Principios:** Herramientas de Planeación Identificación de las necesidades Distribución presupuestal Características de las copropiedades bajo el Régimen de Propiedad horizontal, estratos socioeconómicos, maquinaria y equipo utilizados en la prestación de servicios a la Comunidad Análisis comparativo, planes de contratación: elaboración, presentación para aprobación, ajustes y ejecución Base datos Ficha 2163952



Ficha de Caracterización:	2163952 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL					
Estado:	EN EJECUCION					
Fecha del Reporte:	29/09/2021					
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado
CC	1000512214	MATEO	TRUJILLO VARGAS	3016527606	aprendiz.sena@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1000995300	NICOL DALAY	TORRES BELTRAN	3209923401	nicoldalay02@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1002448240	YELITZA DAYANA	LOPEZ LEON	3058297641	dayana.lopezl@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1006737438	CESAR LUIS	CAPERA LOAIZA	3012119393	cesarluiscapera@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1012318475	GLORIA MILENA	CARRERO CASTRO	3213826999	carrerocastromilena@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1012404264	LINA MARCELA	GRUESO VENTE	3134277092	linamurmarcela11@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1012451341	CRISTIAN CAMILO	MORENO ALVARADO	3046031942	cristalvarado01@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1019695933	VEYNER	TAPIERO YARA	3219145949	veryapiero@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1019110702	WENDY ESTERIN	SANCHEZ CAMACHO	3132776511	wendi21212@gmail.com	CANCELADO
CC	1019128329	CRISTHIN EDUARDO	MESA GIL	3115414804	chmesa1997@gmail.com	CANCELADO
CC	1022956145	DIANA PAOLA	BARRETO	3114601526	dianapaola1903@hotmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1023880802	CLAUDIA MARSELA	ROCHA FONSECA	3502994496	clamarofo@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1030028247	JENNY KATHERINE	ALDANA GALLO	3222459283	jennykathe0607@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1030923728	EDY LILIANA	BARAJAS HIGUERA		lumimarck@hotmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1033803572	THALIA JANETH	CRISTIANO PIÑEROS	3107739502	thaliacristiano210198@gmail.co	CANCELADO
CC	1071879595	YURLY TATIANA	CASTAÑEDA CACERES		yuri1906@hotmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1073691803	YESICA PAOLA	LAINCHEROS CUBIDES	3123507358	yesicalainch@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1121895814	YARLET	FERNANDEZ BUSTAMANTE	3233833225	yerfer813@hotmail.com	APLAZADO
CC	1061361202	PAULA ANDREA	CARMOÑA ESTRADA	3136585388	paulaandrea_ce@hotmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1064040889	SIXTA ANTONIA	TENORIO VELASQUEZ	3104279184	sixtatenorio@hotmail.com	EN FORMACIÓ
CC Vacaria	1123705	CLAUDIA LUCRECIA	FLOREZ SANCHEZ	3167153117	floralbacolores74@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1123758744	LIZETH YAMILE	ARIZA MORALES	3201414	carmenaliz2@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1082832418	DAYANA	RAMOS CUEVAS	3102993859	dayanaramoscuevas@gmail.co	EN FORMACIÓ
CC	1123936510	LEIDY BIBIANA	SANTOS	3184119187	leidybibianasantos@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1065341787	NATHALY JOHANNA	QUEVEDO MILLAN	3202503510	naqume787@gmail.com	EN FORMACIÓ
CC	1074207413	RICARDO ALBERTO	PIÑEROS CHIA	3107779168	nicomchia@gmail.com	EN FORMACIÓ
TI	1000320500	TATIANA ANDREA	HURTADO FORIGUA	3134247404	tatianaforigua123@gmail.com	RETIRO VOLUNTARIO

Grupos GAES para presentación de trabajo



GRUPOS GAES SEGUDO SEMESTRE

Ficha 2163952

Milena carrero castro
Lizet Yamile Ariza morales
Diana Paola Barreto
Edith Liliana Barajas

Sixta Antonia Tenorio Velásquez
Nicol Dalay Torres Beltrán
Dayana Ramos Cuevas
Paula Andrea Carmona Estrada

Cristian Camilo Moreno Alvarado
Cesar Luis Capara Loaiza
Yesica Paola Lancheros Cubides
Leydi Bibiana Santos
Claudia Lucrecia Florez Sánchez

Lina Marcela Grueso
Jenny Katherine Aldana Gallo

Sesiones de Clase y Exposicion

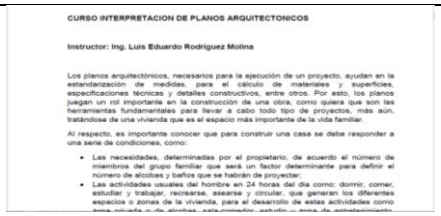
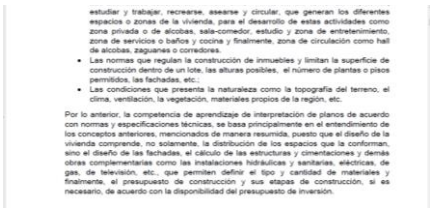
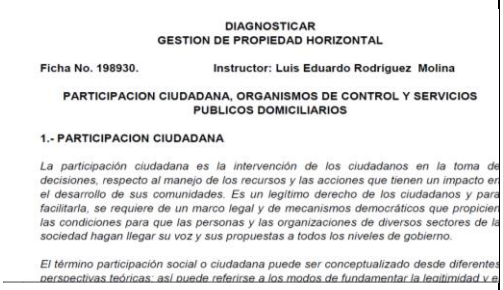
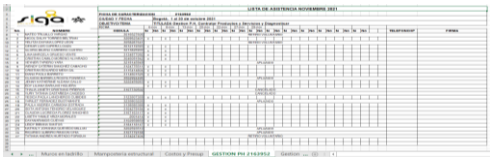


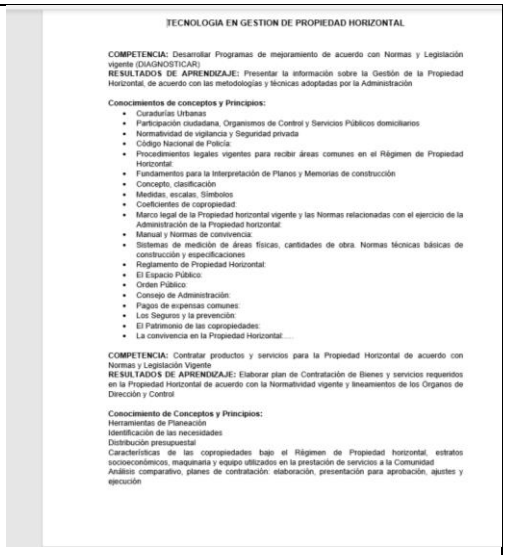


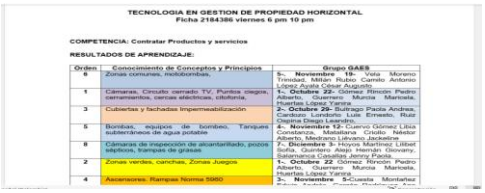
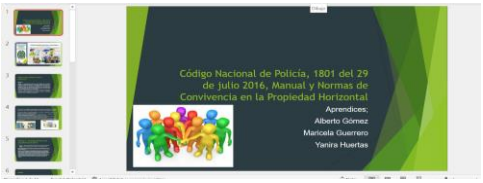
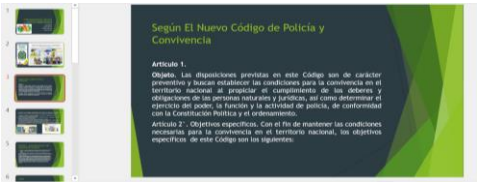


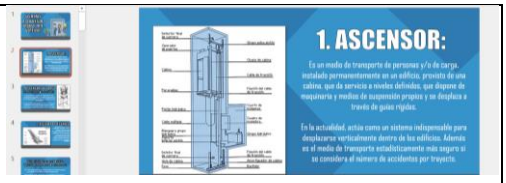
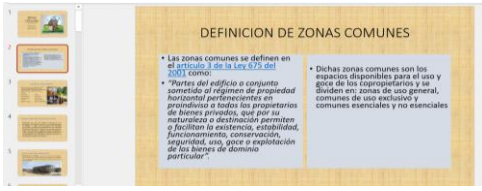
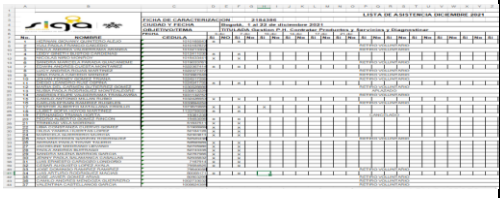
Cajas de Inspeccion Pozos séticos

MATERIAL DE APOYO

			 **CURSO INTERPRETACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS** **Instructor: Ing. Luis Eduardo Rodriguez Molina** Los planos arquitectónicos, necesarios para la ejecución de un proyecto, ayudan en la estandarización de medidas, para el cálculo de materiales y superficies, especificaciones técnicas y detalles constructivos, entre otros. Por esto, los planos juegan un rol importante en la construcción de una obra, como quiera que son las herramientas fundamentales para llevar a cabo todo tipo de proyectos, más aún, tratándose de una vivienda que es el espacio más importante de la vida familiar. Al respecto, es importante conocer que para construir una casa se debe responder a una serie de condiciones, como: • Las necesidades, determinadas por el propietario, de acuerdo el número de miembros del grupo familiar que será un factor determinante para definir el número de alcobas y baños que se habrán de proyectar; • Las actividades usuales del hombre en 24 horas del día como: dormir, comer, estudiar y trabajar, recrearse, asearse y circular, que generan los diferentes espacios o zonas de la vivienda, para el desarrollo de estas actividades como  estudiar y trabajar, recrearse, asearse y circular, que generan los diferentes espacios o zonas de la vivienda, para el desarrollo de estas actividades como zona privada o de alcobas, sala-comedor, estudio y zona de entretenimiento, zona de servicios o baños y cocina y finalmente, zona de circulación como hall de alcobas, zaguanes o corredores. • Las normas que regulan la construcción de inmuebles y limitan la superficie de construcción dentro de un lote, las alturas posibles, el número de plantas o pisos permitidos, las fachadas, etc.; • Las condiciones que presenta la naturaleza como la topografía del terreno, el clima, ventilación, la vegetación, materiales propios de la región, etc. Por lo anterior, la competencia de aprendizaje de interpretación de planos de acuerdo con normas y especificaciones técnicas, se basa principalmente en el entendimiento de los conceptos anteriores, mencionados de manera resumida, puesto que el diseño de la vivienda comprende, no solamente, la distribución de los espacios que la conforman, sino el diseño de las fachadas, el cálculo de las estructuras y cimentaciones y demás obras complementarias como las instalaciones hidráulicas y sanitarias, eléctricas, de gas, de televisión, etc., que permiten definir el tipo y cantidad de materiales y finalmente, el presupuesto de construcción y sus etapas de construcción, si es necesario, de acuerdo con la disponibilidad del presupuesto de inversión.  **DIAGNOSTICAR** **GESTION DE PROPIEDAD HORIZONTAL** **Ficha No. 198930.** **Instructor: Luis Eduardo Rodriguez Molina** **PARTICIPACION CIUDADANA, ORGANISMOS DE CONTROL Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS** **1.- PARTICIPACION CIUDADANA** *La participación ciudadana es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones, respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. Es un legítimo derecho de los ciudadanos y para facilitarla, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las personas y las organizaciones de diversos sectores de la sociedad hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno.* *El término participación social o ciudadana puede ser conceptualizado desde diferentes perspectivas teóricas: así puede referirse a los modos de fundamentar la legitimidad y e* Asistencia  TITULADA FICHA 2184386. Contratar Productos y Servicios y Diagnosticar Competencias y resultados

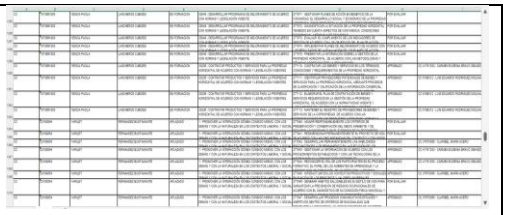
			 TECNOLOGIA EN GESTION DE PROPIEDAD HORIZONTAL **COMPETENCIA:** Desarrollar Programas de mejoramiento de acuerdo con Normas y Legislación vigente (DIAGNOSTICAR) **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** Presentar la información sobre la Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con las metodologías y técnicas adoptadas por la Administración **Conocimientos de conceptos y Principios:** • Curadurías Urbanas • Participación ciudadana, Organismos de Control y Servicios Públicos domiciliarios • Normatividad de vigilancia y Seguridad privada • Código Nacional de Policía • Procedimientos legales vigentes para recibir áreas comunes en el Régimen de Propiedad Horizontal: • Fundamentos para la Interpretación de Planos y Memorias de construcción • Concepto, clasificación • Medidas, escalas, Símbolos • Coeficientes de copropiedad: • Marco legal de la Propiedad horizontal vigente y las Normas relacionadas con el ejercicio de la Administración de la Propiedad horizontal: • Manual y Normas de convivencia: • Sistemas de medición de áreas físicas, cantidades de obra. Normas técnicas básicas de construcción y especificaciones • Reglamento de Propiedad Horizontal: • El Espacio Público: • Orden Público: • Consejo de Administración: • Pagos de expensas comunes: • Los Seguros y la prevención: • El Patrimonio de las copropiedades: • La convivencia en la Propiedad Horizontal:.... **COMPETENCIA:** Contratar productos y servicios para la Propiedad Horizontal de acuerdo con Normas y Legislación Vigente **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** Elaborar plan de Contratación de Bienes y servicios requeridos en la Propiedad Horizontal de acuerdo con la Normatividad vigente y lineamientos de los Organos de Dirección y Control **Conocimiento de Conceptos y Principios:** Herramientas de Planeación Identificación de las necesidades Distribución presupuestal Características de las copropiedades bajo el Régimen de Propiedad horizontal, estratos socioeconómicos, maquinaria y equipo utilizados en la prestación de servicios a la Comunidad Análisis comparativo, planes de contratación: elaboración, presentación para aprobación, ajustes y ejecución Base de Datos Ficha 2184386 

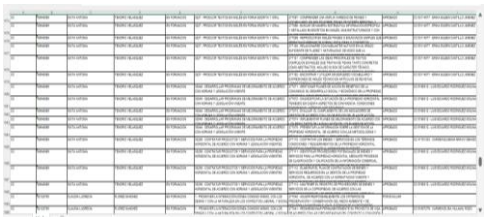
			Sesiones de Clase. Programacion de Exposiciones  Exposiciones y trabajos  Codigo de Policía y Convivencia    Transporte Vertical Y Ascensores 

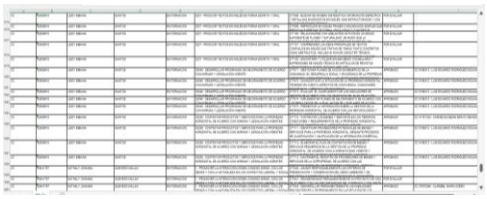
			 Tanque De Almacenamiento De Agua   Zonas Comunes    Asistencia 

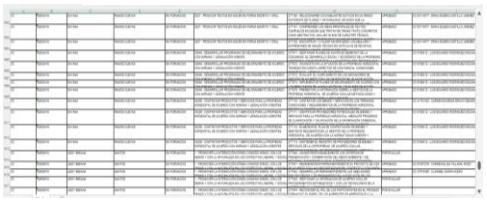
			MATERIAL DE APOYO Similar a las fichas anteriores
2	Presentar los reportes de juicios de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	En disponibilidad	Juicios evaluativos Ficha 2142560  Juicios Evaluativos Ficha 2163952

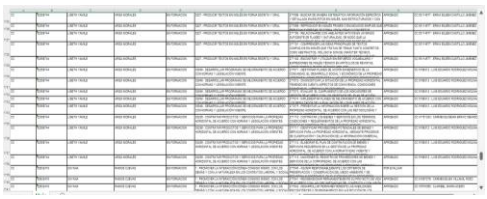
			

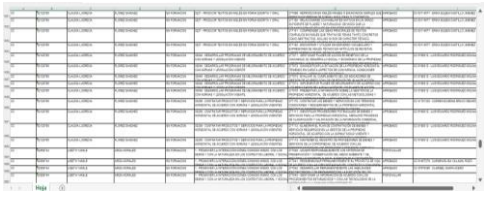




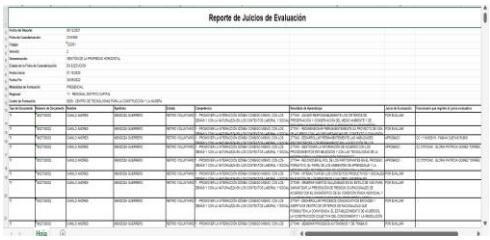








Juicios Evaluativos Ficha 2184386





3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	EN PROCESO	
4	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	En disponibilidad	
5	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los alumnos para su mejoramiento continuo. (Aquí evidenciar el material de apoyo y las estrategias que se utilizan para el desarrollo de la formación)	En disponibilidad	
6	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible	En disponiobilidad	
7	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional	En disponibilidad	
8	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de los instructores.	En disponibilidad	

9	Capacitar y asistir técnica, empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional.	En disponibilidad	
10	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones	En dispónibilidad	
11	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.	En disponibilidad	
12	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. (En este punto es importante que se realices acciones de Divulgación en las redes sociales y empresariales de programas de formación)	En disponibilidad	
13	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de la ejecución de su contrato.	Se cumple	Buen manejo y actualización constante de las plataformas
14	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en	Se cumple	Se realizan las actividades de formación, utilizando debidamente las plataformas de senasofia y Territorium

	su especialidad. (Impartir formación en programas solicitados cumpliendo con las tendencias laborales)		
15	Participar en los comités de evaluación, asistir puntualmente y a la totalidad de la acciones de formación programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación y tener sentido de pertenencia con la Institución. (Acciones realizadas Asistencia a comités y a las clases programadas).	Se cumple	Se atiende la programación que rdealiza la Coordinación
16	Participar activamente en las actividades de formación programadas por el centro en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	Se cumple	Participacion activa y en disponibilidad
17	Conformar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	En disponibilidad	Se atiende la Programacion der la Coordinación
18	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de Formación Titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de	Se cumple	Se atiende la Programacion de la Coordinacion

	formación diferentes a la inducción.		
19	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días de iniciado el trimestre y/ o antes de la terminación del mismo según corresponda, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. (Evidenciar el Registro en la plataforma Sena Sofía Plus la información pertinente para el desarrollo del proceso formativo como Plan de evaluación, Guías de aprendizaje, material de apoyo, foros entre otros.)	Se cumple	La evaluación de los aprendices se efectúa a través del aplicativo Sofia plus
20	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato (Diligenciamiento del Informe Mensual de Ejecución Contractual)	Se cumple	Se realiza entrega mensual en las fechas acordadas por la Coordinacion Academica
21	Para los instructores de formación virtual y a distancia, deberán cumplir con el manual de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	No aplica	
22	A los instructores de formación virtual y a distancia de tiempo completo, les serán asignados hasta 320		

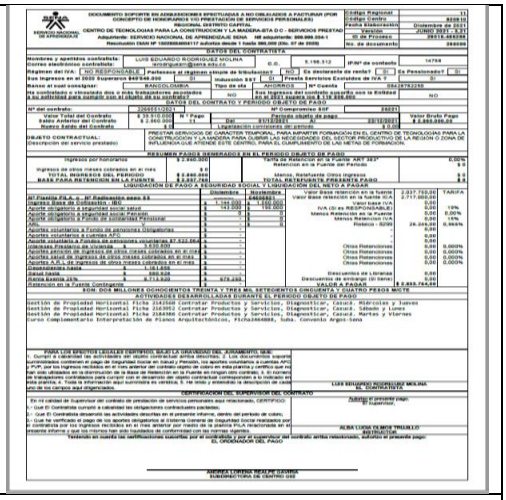
	aprendices en el mes, siendo inicialmente asignados 80 aprendices por ficha. En caso de ser distribuidos de manera diferente, el instructor deberá garantizar la dedicación de 8 horas diarias para sus respectivas fichas las cuales no podrán superar el número de 8.		
23	Brindar el apoyo técnico, propio de su profesión, a los diferentes programas en los que pueda ser requerido.	Apoyo técnico en cursos complementarios de Interpretacion de Planoss arquitectónicos, Planos estructurales, construcción de muros en ladrillo e Instalaciones hidrosanitarias	INSTALACIONES HIDRAULICAS 3-. Tuberia PVC Accesorios 1.pdf 2.1-. Acometida de acueducto Ing RPC.p 2-. Acometida Acueducto 2.pdf 1.- Acometida Acueducto 1.pdf 1.- Acometida Acueducto 1 Vista F 24-. Detalle conexiones a orinal 23-. Detalle conexiones a orinal 22-. Detalle de conexiones a lavapl 21-. Conexion sifon a PVC sanitario pared 20-. Conexion sifon desmontable para la 19-. Conexion a sifon con tapon par 18-. Desagüe típico de orinal.pdf 17-. Detalle de acabado de Sifón 16-. Limpieza del Intanque de agua.pdf 15.2-. Instalación para ducha, Grifería 15.1-. Instalacion para ducha, detalle. 15.1-. Detalles instalacion a ducha. 15-. Instalacion para ducha.pdf

			 14.2-. Detalle de conexiones a lavama 14.1-. Instalacion para lavamanos, Gri 14-. Instalacion PVC para Lavamanos.pdf 13-. Instalación PVC para Sanitario 2.pdf 12-. Instalación PVC para Sanitario.pdf 11-. Conexion de un Tanque elevado 10-. Sistema de distribución Combira 9-. Sistema alimentacion indirec 8-. Sistema alimentacion directa 7-. Esquema de instalacion domicilia 6.1-. Sistema de distribución por gra 6-. Sistema de distribucion por gra 5.1-. Tubería de succion.pdf 5-. Tanque de Agua Estacion Bombeo.pc 4-. Tuberia PVC Accesorios 2.pdf INSTALACIONES SANITARIAS 2-. Accesorios gress instalaciones sanita 1-. Instalaciones sanitarias Gress.pdf 12-. Desagüe típico de lavamanos y orin 11-. Estacion de bombeo de aguas n 10-. Red de desagues Sanitarias 9.- Dimensiones Tanque séptico.pdf

			8., Tanque septico.pdf 7.1-. Trampa de grasas, planta y cort 7-. Trampa de Grasas.pdf 6-. Vista perfil Instalaciones Sanita 5-. Vista en planta Instalaciones sanitar 4-. Instalacion de tuberías de gres o c 3-. Instalaciones sanitarias PVC acces MAMPOSTERIA 3-. Muro Bloque hueco No, 4.pdf 2-. Tipos de muros. Ladrillo tolete.pdf 1-. Tipos de muros. Ladrillo prensado.p 16-. La vivienda.pdf 15-. Muro de mampostería Confin 14-. El mortero de pega Dosificaciones 13-. Muro de mamposteía Vertical 12-. Muro de mampostería.pdf 11-. Cimentacion.pdf 10-. Adecuacion del terreno Cimentacior 9-. Aducuacion del terreno 2.pdf 8-. Adecuacion del terreno.pdf

			7-. Sistema estructural de la vivi 6-. Bloques de concreto.pdf 5-. Rendimientos en muros Mamposte PLANOS ARQUITECTONICOS 20-. Corte 1-1 Cocina.pdf 19-. Planta Cocina.pdf 18.4-. Escaleras Detalles.pdf 18.3-. Ventanas Detalles 2.pdf 18.2 Ventanas Detalles 1.pdf 18.1-. Ventanas Detalles.pdf 18-. Ventanas.pdf 17-. Puertas plegables.pdf 16-. Puertas 2.pdf 15-. Puertas.pdf 14-. Planta Columnas.pdf 13-. Muros 3.pdf 12-. Muros 2.pdf 11-. Muros 1.pdf 10-. Planta de Localización.pdf 9-. Corte A-A.pdf 8-. Plano de Planta.pdf 7-. Representacion de materiales 3.pdf

			 6-. Representacion de materiales 2.pdf  5-. Representacion de matariales 1.pdf  4-. Corte Transversal.pdf  3-. Corte Horizontal.pdf  2-. Detalles constructivos.pdf  1-. Vistas Básicas.pdf  30.2-. Escala triangular 1 a 25.pdf  30.1-. Escala triangular 1 a 50.pdf  30-. Escala triangular 1 a 100.pdf  29., Escala 1 a 100.pdf  28-. Dimensiones nominales del Hierro  27-. Materiales de hierro y acero.pdf  26-. Dosificacion de Concretos y Morterc  25-. Areas y Volúmenes.pdf  24-. Esquemas Cubierta.pdf  23-. Plano de baños Ubicacion Arquitect  22-. Lavaplatos Estufa.pdf  21.2-. Detalle de instalaciones.pdf  21.1-. Aparatos Sanitarios.pdf  21-. Aparatos Sanitarios.pdf

24	Presentar en debida forma, y en los plazos requeridos por la coordinación académica, cuenta de cobro e informe de ejecución mensual.	Planilla de cobro de Diciembre 2021	
25	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

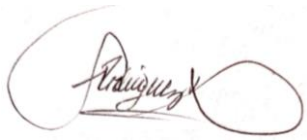
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.54505921 de la planilla que incluye valores pagados por ARL-Positiva Compañía de Seguros y por Salud-NUEVA EPS. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*), mes de noviembre 2021

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Luis Eduardo Rodriguez Molina
Contratista
C.C. No. 5.198.312 de Pasto

Recibí a satisfacción:

Firma
Alba Lucía Olmos Trujillo
Supervisora Contrato No. COP 1 PCCNTR 2266551 de 2021
Coordinador Académico
Dependencia Emprendimiento, Formación CTCM, Sena D.C.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MOLINA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/11/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2142560 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2454415 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA CONSTRUCCION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MANTENER Y ENTREGAR ACTIVIDADES TERMINADAS SEGÚN NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 14,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2454318 - MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONSTRUIR MUROS EN MAMPOSTERÍA ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. SELECCIONAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MAMPOSTERÍA DE ACUERDO A PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

02. REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO A PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

03. LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA ESTRUCTURAL DE ACUERDO A PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

04.VERIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS SEGÚN NORMATIVIDAD TÉCNICA Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 19,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2454337 - MAMPOSTERÍA EN LADRILLO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EVALUAR Y RETROALIMENTAR EL PROCESO PARA ESTABLECER ACCIONES DE MEJORAMIENTO.

LEVANTA MUROS EN MAMPOSTERIA DE PIEZAS REGULARES DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

REALIZA CONTROLES DE LOS MAMPUESTOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

REALIZA CORRECCIONES EN EL TRABAJO REALIZADO ANALIZANDO CRITICAMENTE EL PROCESO DESARROLLADO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 19,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2184386 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2454385 - INTERPRETACIÓN PLANOS ESTRUCTURALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ENTREGAR PLANOS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, REMODELACIONES Y PROGRAMAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIBUJAR UN PLANO ESTRUCTURAL E INTERPRETARLO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 19,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2163952 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 158,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MOLINA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MOLINA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/12/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 22/12/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2464888 - INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON NORMAS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA, NUMÉRICA Y

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR CONVENCIONES Y SÍMBOLOS DE ACUERDO CONESPECIFICACIONES DE MATERIAL POR CADA TIPO DE PLANO OESPECIALIDAD.

DIBUJAR A MANO ALZADA ESQUEMAS O PLANOS EN CADA PLANO DEPROYECCIÓN HORIZONTAL, VERTICAL, PERFIL (PLANTA, CORTE O ALZADO)

IDENTIFICAR DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE OBRA NEGRA, OBRA BLANCA E INSTALACIONES TÉCNICAS.

INTERPRETAR PLANOS: ARQUITECTÓNICOS, URBANOS, TOPOGRÁFICOS, DE INSTALACIONES TÉCNICAS, ESTRUCTURALES, CARTERAS Y MEMORIAS DE CÁLCULO, SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

INTERPRETAR PLANOS EN SU SISTEMA DE MEDICIÓN APLICANDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,80

FICHA DE APRENDIZAJE:	2142560 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	24,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2184386 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2163952 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 25,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 109,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MOLINA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

SENA	**ACTA No. 001**

ACTA COMPROMISO DE LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MOLINA

CIUDAD Y FECHA: Cazuca, 9 de diciembre de 2021	**HORA DE INICIO: 08:00 am**	**HORA FIN: 09:00 am**
LUGAR: CTCM Coordinación Académica Gestión de la Propiedad Horizontal y Formulación de Proyectos	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera (CTCM)**	

TEMAS:

1. Manifestación donde me comprometo a dejar al día la terminación del contrato, juicios de evaluación registrados y obligaciones contractuales
2. Informe Ficha No. 2163952 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL- Desarrollar Programas de mejoramiento de acuerdo con Normas y Legislación vigente - Contratar productos y servicios para la Propiedad Horizontal de acuerdo con Normas y Legislación Vigente
3. Informe Ficha No. 2184386 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL - Desarrollar Programas de mejoramiento de acuerdo con Normas y Legislación vigente - Contratar productos y servicios para la Propiedad Horizontal de acuerdo con Normas y Legislación Vigente
4. Informe Ficha No 2142560 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL - Desarrollar Programas de mejoramiento de acuerdo con Normas y Legislación vigente - Contratar productos y servicios para la Propiedad Horizontal de acuerdo con Normas y Legislación Vigente

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Manifestar el compromiso para dejar terminado el contrato y realizar evaluaciones en sena sofia plus.

Rendir informe completo sobre proceso académico de las fichas 2163952, 2184386, 2142560

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Yo Luis Eduardo Rodríguez Molina, manifiesto que me comprometo a dejar al día la terminación del contrato, los juicios de evaluación de las fichas de que desde el 4 de octubre estoy orientando y las obligaciones contractuales.
2. Informe Ficha No. 2163952 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL - Competencia Desarrollar Programas de mejoramiento de acuerdo con Normas y Legislación vigente - Contratar productos y servicios para la Propiedad Horizontal de acuerdo con Normas y Legislación Vigente

Juicos evaluativos emitidos en plataforma ficha 2163952:

- Presentar la información sobre la Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con las metodologías y técnicas adoptadas por la Administración
- Elaborar plan de Contratación de Bienes y servicios requeridos en la Propiedad Horizontal de acuerdo con la Normatividad vigente y lineamientos de los Órganos de Dirección y Control

Temas tratados y evaluados en la ficha

- Curadurías Urbanas
- Participación ciudadana, Organismos de Control y Servicios Públicos domiciliarios
- Normatividad de vigilancia y Seguridad privada:
- Código Nacional de Policía:
- Procedimientos legales vigentes para recibir áreas comunes en el Régimen de Propiedad Horizontal:
- Fundamentos para la Interpretación de Planos y Memorias de construcción
- Concepto, clasificación
- Medidas, escalas, Símbolos
- Coeficientes de copropiedad:
- Marco legal de la Propiedad horizontal vigente y las Normas relacionadas con el ejercicio de la Administración de la Propiedad horizontal:
- Manual y Normas de convivencia:
- Sistemas de medición de áreas físicas, cantidades de obra. Normas técnicas básicas de construcción y especificaciones
- Reglamento de Propiedad Horizontal
- El Espacio Público:
- Orden Público:
- Consejo de Administración:
- Pagos de expensas comunes:
- Los Seguros y la prevención:
- El Patrimonio de las copropiedades
- La convivencia en la Propiedad Horizontal
- Herramientas de Planeación
- Identificación de las necesidades
- Distribución presupuestal
- Características de las copropiedades bajo el Régimen de Propiedad horizontal, estratos socioeconómicos, maquinaria y equipo utilizados en la prestación de servicios a la Comunidad
- Análisis comparativo, planes de contratación: elaboración, presentación para aprobación, ajustes y ejecución

Para la ficha desde el primer día de clase del trimestre asistieron 15 aprendices.
A lo largo del desarrollo del trimestre, 15 de ellos continúan, son:

Número de Documento	**Nombre**	**Apellidos**	**Calificación**
1000695300	NICOL DALAY	TORRES BELTRAN	Aprobó
1005727438	CESAR LUIS	CAPERA LOAIZA	Aprobó
1012318475	GLORIA MILENA	CARRERO CASTRO	Aprobó
1012404284	LINA MARCELA	GRUESO VENTE	Aprobó
1012451341	CRISTIAN CAMILO	MORENO ALVARADO	Aprobó
1022956145	DIANA PAOLA	BARRETO	Aprobó
1030528247	JENNY KATHERINE	ALDANA GALLO	Aprobó
1030623728	EDY LILIANA	BARAJAS HIGUERA	Aprobó

1073691803	YESICA PAOLA	LANCHEROS CUBIDES	Aprobó
30361202	PAULA ANDREA	CARMONA ESTRADA	Aprobó
43640089	SIXTA ANTONIA	TENORIO VELASQUEZ	Aprobó
52123705	CLAUDIA LUCRECIA	FLOREZ SANCHEZ	Aprobó
52358744	LISETH YAMILE	ARIZA MORALES	Aprobó
52832418	DAYANA	RAMOS CUEVAS	Aprobó
52930610	LEIDY BIBIANA	SANTOS	Aprobó

En el envío envió de actividades y talleres y presentación de exposiciones, todos han cumplido con los compromisos.
En términos generales, es una ficha comprometida, juiciosa y empática, los aprendices son participativos, lo cual hace que el desarrollo de los temas de formación se realice de forma dinámica.

Hasta el momento todos han aprobado, no se califica en Sena Sofia plus, porque solo el perfil, tiene un resultado de aprendizaje, y el perfil, tiene una duración de un semestre.

Resalto por cumplimiento a Claudia Lucrecia Florez
Resalto por Compromiso a Dayana Ramos Cuevas
Resalto por Rendimiento académico a Liseth Ariza
Trabajo en Equipo: Sixta Tenorio

Las personas que nunca asistieron desde que inicio el trimestre fueron las siguientes:

Número de Documento	**Nombre**	**Apellidos**
1000512214	MATEO	TRUJILLO VARGAS
1002448240	YELITZA DAYANA	LOPEZ LEON
1019085933	VEYNER	TAPIERO YARA
1019115762	WENDY CATERIN	SANCHEZ CAMACHO
1019128329	CRISTIAN EDUARDO	MESA GIL
1023880802	CLAUDIA MARSELA	ROCHA FONSECA
1033803572	THALIA JANETH	CRISTIANO PIÑEROS
1071579595	YURY TATIANA	CASTAÑEDA CAICEDO
23180854	YARILET	FERNANDEZ BUSTAMANTE
53041787	NATHALY JOHANNA	QUEVEDO MILLAN
79207413	RICARDO ALBEIRO	RINCON CHIA
1000320500	TATIANA ANDREA	HURTADO FORIGUA

3. Informe Ficha No. 2184386 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL - Competencia Desarrollar Programas de mejoramiento de acuerdo con Normas y Legislación vigente - Contratar productos y servicios para la Propiedad Horizontal de acuerdo con Normas y Legislación Vigente

Juicos evaluativos emitidos en plataforma ficha 2184386:

- Presentar la información sobre la Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con las metodologías y técnicas adoptadas por la Administración
- Elaborar plan de Contratación de Bienes y servicios requeridos en la Propiedad Horizontal de acuerdo con la Normatividad vigente y lineamientos de los Órganos de Dirección y Control

Temas tratados y evaluados en la ficha

- Curadurías Urbanas
- Participación ciudadana, Organismos de Control y Servicios Públicos domiciliarios
- Normatividad de vigilancia y Seguridad privada:
- Código Nacional de Policía:
- Procedimientos legales vigentes para recibir áreas comunes en el Régimen de Propiedad Horizontal:
- Fundamentos para la Interpretación de Planos y Memorias de construcción
- Concepto, clasificación
- Medidas, escalas, Símbolos
- Coeficientes de copropiedad:
- Marco legal de la Propiedad horizontal vigente y las Normas relacionadas con el ejercicio de la Administración de la Propiedad horizontal:
- Manual y Normas de convivencia:
- Sistemas de medición de áreas físicas, cantidades de obra. Normas técnicas básicas de construcción y especificaciones
- Reglamento de Propiedad Horizontal
- El Espacio Público:
- Orden Público:
- Consejo de Administración:
- Pagos de expensas comunes:
- Los Seguros y la prevención:
- El Patrimonio de las copropiedades
- La convivencia en la Propiedad Horizontal
- Herramientas de Planeación
- Identificación de las necesidades
- Distribución presupuestal
- Características de las copropiedades bajo el Régimen de Propiedad horizontal, estratos socioeconómicos, maquinaria y equipo utilizados en la prestación de servicios a la Comunidad
- Análisis comparativo, planes de contratación: elaboración, presentación para aprobación, ajustes y ejecución

Para la ficha desde el primer día de clase del trimestre asistieron 21 aprendices.

A lo largo del desarrollo del trimestre, 21 de ellos continúan, son los siguientes:

Tipo de Documento	**Número de Documento**	**Nombre**	**Apellidos**	**Calificación**
CC	1010165543	HERNAN GIOVANY	QUINTERO ALEJO	Aprobó

CC	1012411030	LEIDY GINETH	BUSTOS CARDENAS	Aprobó
CC	1018433441	NICOLAS	NIÑO MONROY	Aprobó
CC	1022357414	EDWIN ANDRES	CUESTA MONTAÑEZ	Aprobó
CC	1024541795	DIEGO LEANDRO	RUIZ OSPINA	Aprobó
CC	1032426953	CAMILO ANTONIO	MILLAN RUBIO	Aprobó
CC	1073670885	NESTOR ALBERTO	MATALLANA CRIOLLO	Aprobó
CC	1133795059	LILIBET SOFIA	HOYOS MARTINEZ	Aprobó
CC	19483598	PEDRO ALBERTO	GOMEZ RINCON	Aprobó
CC	51837511	TRINIDAD	VELA MORENO	Aprobó
CC	51908989	LIBIA CONSTANZA	CUERVO GOMEZ	Aprobó
CC Vocera	52164128	HILDA YANIRA	HUERTAS LOPEZ	Aprobó
CC	52303613	MARICELA	GUERRERO MURCIA	Aprobó
CC	52520436	ANA MERCEDES	GARZON RODRIGUEZ	Aprobó
CC	52705980	JACKELINE	MEDRANO LIEVANO	Aprobó
CC	52743335	PAOLA ANDREA	BUITRAGO	Aprobó
CC	52767985	SANDRA MILENA	BARRIOS GARCIA	Aprobó
CC	52935832	JENNY PAOLA	SALAMANCA CASALLAS	Aprobó
CC	7167914	LUIS ERNESTO	CARDOZO LONDOÑO	Aprobó
CC	79584825	CESAR AUGUSTO	LOPEZ AYALA	Aprobó
CC	80058171	LUIS ARTURO	RODRIGUEZ MACIAS	Aprobó

En el envió de actividades y talleres y presentación de exposiciones, todos han sido cumplidos con los compromisos.
En términos generales, es una ficha comprometida, juiciosa y empática, los aprendices son participativos y responsables en las investigaciones, lo cual hace que el desarrollo de los temas de formación se realice de forma dinámica.

Hasta el momento todos han aprobado, no se califica en Sena Sofia plus, porque el perfil, tiene un resultado de aprendizaje, y el perfil, tiene una duración de un semestre.

Resalto por cumplimiento a Pedro Alberto Gómez Rincón
Resalto por Compromiso a Hilda Yanira Huertas
Resalto por Rendimiento académico a Trinidad Vela
Trabajo en Equipo: Jackeline Medrano

Las personas que nunca asistieron desde que inicio el trimestre fueron las siguientes:

Tipo de Documento	**Número de Documento**	**Nombre**	**Apellidos**

CC	1010187672	YULI PAOLA	FRANCO CAICEDO
CC	1010213304	PAULA ANDREA	VALDERRAMA ARANDA
CC	1019033761	SANDRA MARCELA	PARADA GUACANEME
CC	1022377372	LUCY ANDREA	ROJAS MARTINEZ
CC	1023867848	GINA PAOLA	CAICEDO MENDEZ
CC	1024517295	JOHAN FERNEY	GOMEZ TRIANA
CC	1030528886	MARIA DEL CARMEN	GUTIERREZ GOMEZ
CC	1030613229	NUBIA PAOLA	RODRIGUEZ MONTEALEGRE
CC	1031132757	ANDRES FELIPE	VALDERRAMA TRASLAVIÑA
CC	1033694252	CARLOS EFRAIN	RAMIREZ RUGELES
CC	19381238	FERNANDO	TRIANA HORTA
CC	52690989	ADRIANA PAOLA	TOVAR TALERO
CC	79640056	JOSE DOMINGO	RAMIREZ RAMIREZ
CC	80903299	JOSE JAVIER	GOMEZ ARIAS
TI	1002733032	CAMILO ANDRES	MENDOZA GUERRERO
TI	1005624359	VALENTINA	CASTELLANOS GARCIA

4. Informe Ficha No. 2142560 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL - Competencia Desarrollar Programas de mejoramiento de acuerdo con Normas y Legislación vigente - Contratar productos y servicios para la Propiedad Horizontal de acuerdo con Normas y Legislación Vigente

Juicos evaluativos emitidos en plataforma ficha 2142560:

- Presentar la información sobre la Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con las metodologías y técnicas adoptadas por la Administración
- Elaborar plan de Contratación de Bienes y servicios requeridos en la Propiedad Horizontal de acuerdo con la Normatividad vigente y lineamientos de los Órganos de Dirección y Control

Temas tratados y evaluados en la ficha

- Curadurías Urbanas
- Participación ciudadana, Organismos de Control y Servicios Públicos domiciliarios
- Normatividad de vigilancia y Seguridad privada:
- Código Nacional de Policía:
- Procedimientos legales vigentes para recibir áreas comunes en el Régimen de Propiedad Horizontal:
- Fundamentos para la Interpretación de Planos y Memorias de construcción
- Concepto, clasificación
- Medidas, escalas, Símbolos
- Coeficientes de copropiedad:
- Marco legal de la Propiedad horizontal vigente y las Normas relacionadas con el ejercicio de la Administración de la Propiedad horizontal:
- Manual y Normas de convivencia:

- Sistemas de medición de áreas físicas, cantidades de obra. Normas técnicas básicas de construcción y especificaciones
- Reglamento de Propiedad Horizontal
- El Espacio Público:
- Orden Público:
- Consejo de Administración:
- Pagos de expensas comunes:
- Los Seguros y la prevención:
- El Patrimonio de las copropiedades
- La convivencia en la Propiedad Horizontal
- Herramientas de Planeación
- Identificación de las necesidades
- Distribución presupuestal
- Características de las copropiedades bajo el Régimen de Propiedad horizontal, estratos socioeconómicos, maquinaria y equipo utilizados en la prestación de servicios a la Comunidad
- Análisis comparativo, planes de contratación: elaboración, presentación para aprobación, ajustes y ejecución

Para la ficha desde el primer día de clase del trimestre asistieron 22 aprendices.
A lo largo del desarrollo del trimestre, 22 de ellos continúan, son los siguientes:

Tipo de Documento	**Número de Documento**	**Nombre**	**Apellidos**	**Calificación**
CC	1015439464	KAROL VANESSA	GUERRERO GARCIA	Aprobó
CC	1023915660	JOHANN SEBASTIAN	GRISALES RODRIGUEZ	Aprobó
CC	1024466169	JEIMY ANDREA	BERNAL LOPEZ	Aprobó
CC	1030565085	WILMER ALEXIS	FABRA RAMIREZ	Aprobó
CC	1032451552	GINA PAOLA	RINCON AMAYA	Aprobó
CC	30350884	MYRIAM ALICIA	ZULUAGA BELTRAN	Aprobó
CC	31960000	MARTA LUCIA	ECHEVERRY QUINTANA	Aprobó
CC	46365135	MARIA CENAIRA	BETANCOURT	Aprobó
CC	51762180	MELLVIN PATRICIA	BLANDON ROJAS	Aprobó
CC	51995467	LUZ YANIRA	MORENO MARTINEZ	Aprobó
CC	52050364	CARMINA	OLIVEROS ARANGO	Aprobó
CC	52145230	GLORIA ESPERANZA	RODRIGUEZ BONILLA	Aprobó
CC	52284701	AURORA	SANABRIA FORERO	Aprobó
CC	52531308	MONICA VIVIAN	CORTES MORENO	Aprobó
CC	52954111	SANDRA MILENA	RIOS VASQUEZ	Aprobó

CC	52957381	GINA PAOLA	CHAVES ACOSTA	Aprobó
CC Vocera	52977953	YURY	RODRIGUEZ BEJARANO	Aprobó
CC	53130928	INGRID MARLEIDY	DIAZ GARCIA	Aprobó
CC	65796660	ROSA CECILIA	ESTRADA	Aprobó
CC	79305636	LUIS EDUARDO	ALARCON SANTAMARIA	Aprobó
CC	79643927	DIEGO IGNACIO	GARCIA FORERO	Aprobó
CC	80033502	MARIO ANDRES	GOMEZ ROJAS	

En el envió de actividades y talleres y presentación de exposiciones todos han sido cumplidos con las entregas.
En términos generales, es una ficha comprometida, juiciosa y empática, los aprendices son participativos y responsables en las investigaciones, lo cual hace que el desarrollo de los temas de formación se realice de forma dinámica.

Hasta el momento todos han aprobado, no se califica en Sena Sofia plus, porque el perfil, tiene un resultado de aprendizaje, y el perfil, tiene una duración de un semestre.

Resalto por cumplimiento a Yuri Rodríguez
Resalto por Compromiso a María Betancourt
Resalto por Rendimiento académico a Karol Guerrero
Trabajo en Equipo: Gloria Rodríguez

Las personas que nunca asistieron desde que inicio el trimestre fueron las siguientes:

Tipo de Documento	**Número de Documento**	**Nombre**	**Apellidos**
CC	1012324723	DIANA PATRICIA	BERNAL TIGUAQUE
CC	1012327922	PAOLA ANDREA	CANARIA VELASCO
CC	1012425294	INGRID KARINA	MONTOYA BENAVIDES
CC	1016046478	JUAN CAMILO	RUIZ CAPERA
CC	1033750447	IHOWAN CAMILO	HERNANDEZ NARANJO
CC	1122647118	MARIA PAULA	URREGO TAPIERO
CC	51734039	NUBIA SOL	AVILA RANGEL
CC	52316154	GINA PATRICIA	SANTAMARIA RIOS

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
Luis Eduardo Rodríguez Molina	**Instructor**	
Alba Lucía Olmos Trujillo	**Coordinadora Académica**	